

EL PATRIMONIO CULTURAL COMO CONTENIDO HISTÓRICO: UNA ALTERNATIVA DIDÁCTICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Autora: MSc. Liliam Inés Ávila Maldonado

E – mail: lavila@uo.edu.cu

Institución y país: Universidad de Oriente, Cuba

Jefa de Departamento Historia de Cuba. Máster

Resumen

En la actualidad, el proceso de enseñanza – aprendizaje de la Historia adquiere una connotación superior, si tenemos en cuenta la sistemática búsqueda de alternativas para transmitirla a los jóvenes, en particular a los estudiantes universitarios. En este trabajo se ofrece una fundamentación, a partir de acciones didácticas, del tratamiento al patrimonio cultural como contenido histórico, en la carrera de Turismo, en aras de transmitir los valores de los principales recursos culturales e históricos de la localidad, que luego se revertirán en los modos de actuación de éste profesional. Se emplearon los métodos histórico-lógicos, el análisis documental y la encuesta.

Palabras claves: patrimonio cultural, contenido histórico, alternativa didáctica, proceso de enseñanza – aprendizaje de la Historia de Cuba

Introducción

Los retos y desafíos que enfrenta la humanidad se centran, mayoritariamente, en las contradicciones entre las naciones imperantes en lo económico, político, cultural e ideológico y las que aspiran a construir sus proyectos sociales potenciando sus elementos identitarios. En ese contexto las primeras acuden al cuestionamiento histórico y tratan de lastrar las esencias nacionales; las segundas introducen alternativas de contención y enfrentamiento desde la intencionalidad de investigar, enseñar y conservar la historia y su consiguiente impacto en los sectores dinamizadores de la economía, revelando la urgencia de enseñar a partir de una visión cultural íntegra.

En la actualidad, la historia y su conocimiento, es una necesidad de los pueblos para fortalecer sus propias tradiciones y las expresiones que conforman su identidad, que dado sus valores, el quehacer de un pueblo, y su autenticidad, han devenido en un rico patrimonio cultural de las naciones, y demanda un estudio desde diferentes miradas al constituir formas de transmisión y preservación de la memoria histórica, en el que desempeña un papel esencial la adquisición de conocimientos y resulta pertinente incorporar los estudios acerca del patrimonio cultural a los contenidos curriculares universitarios.

En éste propósito, se resalta el lugar que ocupa, dentro de la política del Estado y el Gobierno cubanos, la enseñanza de la historia; así como el estudio, la salvaguarda y la divulgación del patrimonio cultural, que como contenido histórico, reviste hoy una particular significación, al proyectar lo necesario del perfeccionamiento de la investigación, impartición y divulgación de la historia patria; así como la preservación y desarrollo de las tradiciones, identidad y cultura nacional.

En éste escenario, el turismo constituye un fenómeno socioeconómico - cultural a nivel internacional, esencialmente gerenciado por la industria del ocio, fundamentalmente consumido por la población de los países más desarrollados; sin embargo el turismo representa una oportunidad para el desarrollo de las naciones, y en las condiciones actuales para Cuba, se ha convertido en sector dinámico – estratégico que cada vez tiene mayor importancia en el desarrollo económico, social, medio ambiental, y se debe mantener de

forma permanente en la oferta de sus productos los valores y aspectos históricos – culturales.

En consecuencia, se torna necesario redimensionar en la formación del profesional de turismo el proceso de enseñanza – aprendizaje de la Historia de Cuba, al reconocerlo como fuente de conocimiento, que contribuye a gestionar servicios de excelencia, que como productos turísticos, se desarrollan en las actividades del sector, los viajes y la hospitalidad, preparándose como gestor; de ahí que la puesta en valor de recursos turísticos diversificados que contengan y preserven los principales recursos culturales e históricos de la localidad, la provincia y la nación en su conjunto adquieren gran significación, que luego se revertirán en los modos de actuación de éste profesional.

Es oportuno resaltar que, se pueden utilizar diferentes alternativas metodológicas para la utilización del patrimonio cultural como contenido histórico. Al respecto Sierra e Imbert (2020, p. 247) destacan el concepto de alternativa didáctica como una “Opción entre dos o más variantes con que cuenta el profesor para dirigir la asimilación del contenido de aprendizaje de las asignaturas en los sujetos de la educación, a partir de las características, posibilidades y el contexto de actuación del proceso de enseñanza aprendizaje. Esta se orienta a clarificar cómo usar las herramientas o recursos didácticos para estimular aprendizajes significativos, cooperativos, creativos, entre otros al apropiarse del contenido de las asignaturas. Por esa razón, el presente trabajo tiene como objetivo fundamental, a partir de acciones didácticas, el tratamiento al patrimonio cultural como contenido histórico, desde el proceso de enseñanza – aprendizaje de la Historia de Cuba en la carrera de Turismo.

El patrimonio cultural como contenido histórico

En la actualidad, las temáticas relacionadas con el patrimonio cultural, sus potencialidades para fomentar la identidad cultural, así como su uso en la enseñanza, por tanto, su incorporación al proceso pedagógico, revisten cada vez mayor vigencia. En Cuba, si bien se ha potenciado, desde las enseñanzas precedentes, la necesaria relación de la historia local, regional y nacional, no sólo en lo curricular, sino en la formación integral del educando, resulta vital una mayor utilización del patrimonio, si tenemos en consideración todos los componentes del mismo, pues en primera instancia ha de potenciarse como contenidos de la enseñanza de la Historia de Cuba.

En el artículo primero de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, adoptada por la conferencia general de la Unesco, en su XVII reunión realizada en París el 16 de noviembre de 1972, se esboza una definición clásica del patrimonio cultural:

Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pinturas monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.

Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.

Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico. (Unesco, 1972)

La Ley No.1, Ley de Protección del Patrimonio Cultural de Cuba del 4 de agosto de 1977, establece en su artículo 1 que tiene como objeto “... la determinación de los bienes que, por

su especial relevancia en relación con la arqueología, la prehistoria, la historia, la literatura, la educación, el arte, la ciencia y la cultura en general, integran el Patrimonio Cultural de la Nación, y establecer medios idóneos de protección de los mismos”. (Mincult, 1977).

En la Conferencia Intergubernamental sobre políticas culturales la Unesco plantea la necesidad de “Renovar la definición tradicional de patrimonio, el cual hoy tiene que ser entendido como todos los elementos naturales y culturales, tangibles e intangibles, que son heredados o creados recientemente. Mediante estos elementos, grupos sociales reconocen la identidad y se someten a pasarla a las generaciones futuras de una manera mejor y enriquecida”. (Unesco, 1998).

Se evidencia que el concepto resulta ser dinámico, amplio y abarca diversas ideas, campos, que encierra aspectos intangibles, el cual no olvida su valor esencial y cómo contribuye a la identidad de cada sociedad. Se ha ampliado su carácter integral y multidisciplinar, se introduce nuevos contenidos y apelativos para definir nuevas formas del patrimonio, como el natural, documental, bibliográfico, paisajístico, paleontológico, etnográfico, arqueológico (Rubio, 1999), que en la segunda mitad del siglo XX se asumió como Patrimonio Cultural.

Por tanto el Patrimonio Cultural ya no se limita a monumentos y colecciones de objetos, sino que comprende tanto tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional.

La evolución del concepto patrimonio y su relación con lo histórico hasta finales del siglo XIX se distinguió por la necesidad de preservar el legado de las generaciones pasadas, basado en una historia como pasado y vinculada a la herencia que debe transmitirse de generación en generación. El papel de los museos como instituciones encargadas de cuidar y conservar los objetos y obras de interés para la cultura; así como el valor alcanzado por los monumentos, su cuidado y protección, respondió no sólo a sus valores artísticos, sino también históricos.

Sin embargo, a inicios del siglo XX, como resultado de la apertura de la ciencia histórica al resto de las ciencias sociales, los objetos patrimoniales de interés para el Arte, la Arqueología, la Museografía, la Numismática, si bien representan otras dimensiones del patrimonio, al ser connotados como fuentes para los estudios históricos, son portadores de información que sirve para explicar e interpretar la realidad histórico – social a ellos vinculada y se convierten de hecho en un valor complementado al concepto de patrimonio cultural; y es aquí donde dicho valor adquirido por los bienes patrimoniales como fuentes para conocer la historia local revisten un mayor significado, pues el vínculo patrimonio cultural – historia local puede ser un importante punto de partida para un aprendizaje que proporcione la construcción del conocimiento histórico.

Las obras del patrimonio cultural han de ser utilizadas como fuentes del conocimiento histórico, y por tanto se pueden emplear como contenido de enseñanza en el proceso de enseñanza – aprendizaje de la Historia de Cuba. Destacamos:

- Los monumentos, conjuntos y lugares, sobre todo aquellos que han sido declarados Monumentos Nacionales, por su invaluable valor histórico, cultural o social, y que tienen un vínculo estrecho con determinados acontecimientos históricos de nuestro país, y de gran repercusión local.
- El patrimonio cultural inmaterial.

- Los documentos, los manuscritos raros, y archivos fotográficos.
- Los centros históricos urbanos, destacamos el Centro histórico urbano de la antigua ciudad de Santiago de Cuba, municipio Santiago de Cuba, provincia Santiago de Cuba.
- El patrimonio natural, arqueológico, paisajístico, paleontológico, y etnográfico. Destacamos sitios declarados como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

El proceso de enseñanza – aprendizaje de la Historia de Cuba, en la formación del profesional de Turismo

El innegable valor de la enseñanza de la Historia de Cuba, en su estudio e impartición constituye tradición pedagógica. Según Mauri, J., Pereda, I., Garriga, M., Guerras, M. (2019), el proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia en general y en particular el de la Historia de Cuba, es un proceso de profundo contenido humano que aboga en la compleja concertación de una profunda preparación científico crítica del contenido histórico y didáctico de la asignatura, para enseñar y aprender los contenidos de aprendizaje históricos de manera reflexiva y crítica; pues contribuye a formar mejores estudiantes, mejores ciudadanos y mejores personas.

Al referirnos a los antecedentes del desarrollo turístico de Cuba, resulta esencial tener en cuenta que su surgimiento y evolución están en correspondencia con la historia económica y político social del país, por lo que durante las cinco primeras décadas del siglo XX el desarrollo del turismo estuvo caracterizado por la inexistencia de una política estatal que posibilitara incrementar o sostener los avances alcanzados en algunos períodos, por tanto sus estudios superiores fueron inexistentes. Desde la investigación se tiene en cuenta, criterios de periodización en la formación de este profesional en las posiciones de (Alberteris I. 2013; Rodríguez G. 2014). Cabe destacar que para referir el desarrollo del sector del turismo y su vínculo con la formación de éste profesional, se tienen en cuenta hitos que inciden en las transformaciones de la enseñanza de la asignatura Historia de Cuba en su tránsito por las etapas que se estudian:

- El triunfo de la Revolución Cubana el primero de enero de 1959, incide en un proyecto de turismo integrador, con aprobación de leyes revolucionarias y creación de organismos para coordinar, atender y desarrollar las actividades del gobierno y de los organismos estatales en relación con la industria turística, aún cuando en el período 1959 – 1976 no existía un plan de formación en el sector turístico.
- Con la celebración del I Congreso del PCC y el surgimiento del MES en el año 1976, se dan excepcionales condiciones para iniciar transformaciones de los planes y programas de estudio, de los métodos de enseñanzas y de la dirección y organización del proceso de enseñanzas y de la dirección y organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, orientadas al perfeccionamiento de la formación de especialistas de nivel superior en Cuba. Esto originó que a partir de 1977-1978 se adoptara, como principio general en la formación de los economistas, la especialización de los futuros egresados en diferentes esferas de la economía, con énfasis en la Licenciatura en de Economía del Turismo (1978) en el Centro Universitario de Matanzas, con carácter nacional; y la Licenciatura en Gestión Hotelera (1986), solo en la modalidad de Curso para Trabajadores de la entidad turística y desarrollada en las Escuelas de Hotelería y Turismo que comienza con el objetivo de titular los trabajadores del nivel medio en las entidades hoteleras.
- A partir del año 2000 tienen lugar en Cuba importantes transformaciones sociales y económicas, que conducen a la educación superior a pensar en la necesidad de nuevos

planes de estudio para sus universidades, que respondan de un modo más integral a esas nuevas condiciones. Se evidencia la necesidad de priorizar otros perfiles, vinculados al desarrollo económico actual y prospectivo del país, entre ellos el turismo. Inicia la Licenciatura en Turismo, en el período académico 2002 – 2003, en Enseñanza a Distancia, y en el curso 2003 – 2004 en el Curso Regular Diurno (en la Universidad de Oriente, la carrera de Licenciatura en Turismo, en el Curso Regular Diurno inició en el curso 2004 – 2005).

Estos aspectos permiten establecer indicadores que son esenciales para cualificar y cuantificar los elementos esenciales del patrimonio cultural como recurso turístico:

- Transformaciones curriculares en el contenido histórico, en la formación de profesional del turismo.
- Preparación de los docentes para significar la integración del patrimonio cultural, desde el contenido histórico, y las relaciones interdisciplinarias.
- Soportes teóricos del proceso de enseñanza – aprendizaje de la Historia de Cuba y el patrimonio cultural, como concreción de los modos de actuación de los estudiantes.

A través de las siguientes etapas: Primera (1978 – 1987) Limitada intencionalidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba; Segunda (2002 – 2015) Integración del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba a la formación del profesional de turismo; Tercera (2016 - 2021) Particularidades del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba, en el tratamiento al patrimonio cultural.

El Plan de Estudios E (2016), ofrece en el proceso de enseñanza – aprendizaje la asignatura Historia de Cuba, insertada en la Disciplina Recursos Turísticos, con un total de 50 h/c (en la actualidad 56 h/c), esta asignatura tiene como objetivo analizar, sobre una base científica, el proceso histórico de formación y desarrollo de la nacionalidad, la nación y el estado nacional cubanos, desde la conquista y colonización hasta el presente. Ello implica el análisis de complejos problemas que abarcan el conjunto de la vida material y espiritual de nuestro pueblo en sus especificidades económicas, socio clasista, étnico, político, cultural e ideológico, así como su interrelación con los procesos históricos internacionales. El análisis de los mismos permite aplicar los fundamentos de la interpretación marxista de la historia al estudio de los procesos histórico – concretos cubanos, desarrollando un grupo de conocimientos, y valores claves en el perfil de la formación del especialista en Turismo. Sin embargo, el programa de la asignatura tiene carencias en función de lograr el vínculo con la profesión y particularizar las potencialidades del patrimonio cultural, como fuente del conocimiento histórico, decisivos para ser utilizados como recurso y contenido de enseñanza de la Historia de Cuba como asignatura.

Rutas patrimoniales: acciones didácticas para el tratamiento al patrimonio cultural como contenido histórico

Santiago de Cuba es rico en importantes tradiciones culturales, históricas y económicas. Su acervo cultural, en el amplio sentido de la palabra, se manifiesta en obras consideradas como Patrimonio Cultural, no sólo de la nación cubana, sino también para la Humanidad. Su utilización, dentro o fuera del aula, es un recurso idóneo, con independencia de la edad y las características del alumnado, para la profundización del conocimiento, de ahí, la importancia de incluir una serie de contenidos, que tienen como sustento su utilización didáctica. Se plantea así la tarea de seleccionar, desde la concepción histórica y pedagógica, propuestas de las obras del patrimonio cultural de Santiago de Cuba, como fuente del conocimiento histórico, que serán utilizados como recurso y contenido de enseñanza en el proceso de

enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba como asignatura. Las propuestas seleccionadas no encierran un solo hecho histórico, sino que pueden ser utilizadas en diferentes momentos del programa de Historia de Cuba.

Dentro de los contenidos de la asignatura se potencian aquellos acontecimientos de contribuyen al proceso de formación, desarrollo y consolidación de nuestra nacionalidad nación; el inicio y desarrollo de la crisis del sistema neocolonial en Cuba; y el establecimiento del poder revolucionario, sus características, y los principales procesos de la Revolución Cubana. Sin embargo a lo largo del desarrollo de los contenidos no se potencian hechos de índole local, vinculados al nuestro Patrimonio Cultural.

Las Rutas patrimoniales responden a un concepto integral de la enseñanza – aprendizaje e incorporan un proceso completo en el que se valoran objetivos, competencias, contenidos, temporalización, actividades y evaluación. Las actividades, previas a la visita, durante la misma y posteriores, tienen un papel fundamental y están pensadas expresamente para el desarrollo integral del futuro profesional universitario. Por ello, aunque a lo largo del programa de Historia de Cuba se proponen una serie de rutas centradas en Santiago de Cuba, dirigidas a estudiantes de la carrera de Turismo, pertenecientes al primer año.

Los estudiantes participaron de forma práctica en su entorno histórico y cultural, mediante la realización de diversas actividades relacionadas con procesos que evidencian la influencia de acontecimientos internacionales en Cuba, y que tuvieron un papel esencial en el proceso de formación de nuestra nacionalidad. Si bien no siempre se podrá asistir a dichos sitios, se buscaron otras vías para hacer referencia a los mismos. Se ofrece así una salida al problema que existe en la actualidad en cuanto a la falta de interés y de trabajo en el ámbito de la educación superior con respecto al patrimonio histórico y cultural. Dentro del conjunto de actividades educativas e interpretativas, las rutas pueden considerarse como uno de los medios más efectivos, ya que se desarrollan en contacto directo con los objetos o fenómenos que se explican o interpretan, constituyendo así una experiencia de primera mano entre el recurso y el visitante. Ellas contribuyen a desarrollar emociones, que les permite a los estudiantes sentirse de alguna manera protagonistas de la historia y partícipes en la evolución de la misma.

Planificación y diseño de las rutas patrimoniales como unidad didáctica

I- Preparación

- Toda acción didáctica requiere el conocimiento por parte del profesor de lo que constituirá el objeto central del proceso de enseñanza – aprendizaje en su trabajo.
- La elaboración del itinerario debe ser factible y pertinente. Además, deben haberse analizado las diferentes variables que recomienden la elección de este medio como el más adecuado para el cumplimiento de determinados objetivos.
- La consulta de la bibliografía existente es muy conveniente para la práctica de un itinerario didáctico.
- Una vez seleccionados los contenidos del tema se procede a la orientación del itinerario en sí.
- La acción didáctica exigirá ir dando respuestas a las cuestiones básicas del trabajo:
 - A quién va dirigido.
 - Qué objetivos perseguimos.
 - Cuáles son los hechos sustanciales en los que hay que centrar la observación directa.
 - Con qué medios contamos para cumplir los objetivos propuestos.

- Como parte de las orientaciones precisamos:
 - Elección de los lugares y temas de estudio.
 - Se les orientará a los estudiantes una Guía de Observación para las visitas a los sitios patrimoniales, que lleva implícito la distribución de las tareas y la preparación de materiales.

II – Orientación

En el Tema 1: El proceso de formación, desarrollo y consolidación de la nacionalidad, la nación y la identidad nacional. (Mediados del siglo XVIII-1898), destacamos como parte del condicionamiento histórico para el surgimiento y desarrollo de la nacionalidad cubana hasta 1868, la influencia que tuvieron en el proceso antes mencionado, importantes acontecimientos de carácter internacional en Cuba, que sin lugar a dudas influyeron en diferentes procesos económicos, políticos y culturales. Destacamos:

- Los aportes del mineral de cobre descubierto en los yacimientos de Santiago del Prado (El Cobre), en las cercanías de Santiago de Cuba, y que hoy, como parte de la industria contemporánea se explota el oro.
- La sublevación esclava de 1731, en el territorio de El Cobre, muestra de los gérmenes de la formación de la nacionalidad y la nación cubana.
- La influencia de la inmigración franco – haitiana en el territorio oriental, y su contribución en el florecimiento de la industria cafetalera, con la creación de toda una infraestructura, en lugares hasta el momento inhóspitos, desde donde hasta hoy se conservan vestigios de aquellos siglos, que fueron declarados no solo Monumento Nacional, sino que por sus valores excepcionales fueron declarados Patrimonio de la Humanidad. (Se toma como ejemplo).

Objetivo:

- Valorar la influencia de la inmigración franco – haitiana en el territorio oriental, y su contribución en el proceso de formación de nuestra nacionalidad y la nación cubana.

- Guía de Observación:

(Se escoge como Ruta: ***Tras la ruta del café***, en visita a la Casa Dranguet, Centro de Interpretación y Divulgación de ese legado.)

- El estudiante se acercará de manera visual a un espacio que tiene en cuenta la evolución del proceso industrial del café, y cómo en torno a éste proceso económico se desarrollan otros procesos, sobre todo en lo cultural, de ahí la valoración por parte de los alumnos de la contribución de éste proceso en formación de nuestra nacionalidad y la nación cubana.

II – Realización

Se trata de la fase de la observación directa propiamente dicha. El alumno adquiere el papel protagonista con la indagación y recogida de datos al tiempo que el profesor desarrolla una función dinamizadora de la actividad, marcando pautas de trabajo o sugiriendo interrogantes que enriquezcan la actuación del alumnado.

III – Evaluación de los resultados obtenidos

Al finalizar ésta Ruta se hacen valoraciones por parte de los estudiantes, y luego en el aula se recoge un trabajo escrito en función de las orientaciones dadas. Los alumnos se centraron en los valores patrimoniales relacionados con las industrias tradicionales de Cuba, en éste caso el café. La casa Dranguet era totalmente desconocida para los estudiantes, así como la influencia franco haitiana en Cuba. Se conoció como la historia de la introducción del café en Cuba, que corre entre 1790 y 1810, evidencia como fue contemplada rápidamente como una riqueza efectiva desde la etapa colonial, de ahí que la acción privada

y pública se concertaron para propiciar su diversificación. El cultivo del café fue introducido esencialmente en las zonas oriental y central de Cuba, aunque en la zona occidental tendrían también presencia, y ocuparían un lugar determinante en la transformación local de la estructura agraria. Estas zonas se poblaron rápidamente de colonizadores franceses, emigrados de Haití, y en el caso de Oriente, la expansión abarcó todo el conjunto de alturas que se extendió al Norte y al Noroeste de la ciudad de Santiago de Cuba. En pocas décadas la producción cafetalera de la Isla contribuyó con una gran proporción al comercio mundial, y en el plano local se ganó un lugar destacado en nuestra economía y costumbres.

En el desarrollo de Tema II: La lucha del pueblo cubano por su plena independencia en la década del 50, del programa de Historia de Cuba (MES, 2016), se escogió como ruta: ***Tras la ruta del Moncada***. Destacamos un conjunto de lugares vinculados a los hechos más relevantes de esta etapa definitiva de las luchas independentistas.

Acciones desarrolladas por los docentes:

I- Una vez seleccionados los contenidos del Tema II, se propone que el profesor analice las temáticas del texto básico (CUBA Seis décadas de historia entre 1899 y 1959), particularizando en cuáles sugieren, de los hechos de la localidad que se vinculan directamente con los acontecimientos de gran impacto nacional en éste período de la década de 1950.

II- Se les orientará a los estudiantes una Guía de Observación para la visitas a los sitios patrimoniales.

III- Posteriormente, a través de Clases Prácticas en estos sitios, se explicará a los estudiantes los hechos acontecidos, vinculados a los sucesos del 26 de julio de 1953, no solo cuestiones propiamente de los acontecimientos históricos, sino argumentando también qué otros valores poseen los lugares visitados, o hechos referenciados, para ser considerados como Patrimonio Cultural, de ahí que se utilizan los siguientes lugares patrimoniales y de nuestra historia local:

- Granjita Siboney:

Vinculada con los sucesos del 26 de julio de 1953, fue alquilada por Abel Santamaría Cuadrado, en víspera de estos hechos, y por tanto utilizada por los asaltantes al Cuartel Moncada, y demás sitios vinculados a la acción, para los preparativos de los mismos. De ella salieron en la madrugada del 26 de julio de 1953 los asaltantes.

- Cuartel Moncada (Ciudad Escolar 26 de Julio): El hecho más relevante lo constituye los acontecimientos del 26 de julio de 1953. Es meritorio destacar como desde su primera construcción, inaugurado en 1862, tuvo un carácter de prisión, patriotas cubanos, de la gesta independentista de los Diez Años, fueron encarcelados allí, como el general Guillermo Moncada. El Cuartel, era uno de los principales baluartes de la dictadura de Fulgencio Batista en Cuba, sería un objetivo esencial para la joven generación que intentó tomarlo para levantar en armas la ciudad de Santiago de Cuba e iniciar el levantamiento en el resto del país.

En visita al lugar, los estudiantes conocieron las principales características de nuestro país en la República Neocolonial, en hechos acontecidos en víspera de los acontecimientos de julio de 1953, los preparativos y desarrollo de las acciones, y otros ocurridos posteriormente, el asesinato de los moncadistas, las tortura a que fueron sometidos, y una panorámica de hechos ocurridos luego de la salida del presidio de los sobrevivientes, los acontecimientos del desembarco del Granma y la lucha insurreccional, hasta el triunfo de la Revolución Cubana.

- Palacio de Justicia: De igual forma, la referencia a este lugar, la encontramos fundamentalmente, al ser uno de los lugares donde se ubicaron los asaltantes el 26 de julio de 1953, que al mando de Raúl Castro Ruz, apoyarían la toma del Cuartel Moncada, como objetivo esencial. Éste lugar también fue escenario de los procesos judiciales vinculados a la última etapa de la lucha insurreccional.
- Complejo Histórico Abel Santamaría, Antiguo Hospital Saturnino Lora: Se ofrece una panorámica de la situación socio – económica y política existente en Cuba durante la década de 1950. Se ilustran los seis problemas fundamentales, que expresó el compañero Fidel Castro durante su alegato de autodefensa, por los sucesos del 26 de julio de 1953, y que más tarde quedarán recogidos en La Historia me Absolverá. Se dedica especial tema a los combatientes caídos en los sucesos mencionados, con énfasis en Abel Santamaría Cuadrado. Un lugar especial lo constituye la sala, donde fue celebrada la última sesión del juicio a Fidel Castro Ruz, y fue juzgado.
- Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba, Antigua Real Cárcel Municipal: La referencia a éste lugar la insertamos, no sólo al exponer, en el Tema I del programa, que fue la cárcel donde estuvieron presos importantes figuras y patriotas durante el período colonial, como Pedro (Perucho Figueredo), Emilio Bacardí, Antonio Guiteras, Frank País García, José Tey Saint – Blancard y Otto Parellada, sino que allí guardaron también presidio los jóvenes vinculados a los sucesos del Moncada, quienes luego fueron trasladados al Presidio Modelo, y otras figuras revolucionarias.
- Loma del Intendente: Destacamos, que es un conjunto formado por diferentes edificaciones vinculadas a hechos significativos para nuestra ciudad, en uno de los salones, del entonces Hospital de la Caridad, fue velado el cadáver del Padre de la Patria, Carlos Manuel de Céspedes. En la década de 1950, en una edificación contigua, radicó la jefatura de la policía batistiana, uno de los lugares escogidos para ser tomado el 30 de noviembre de 1956. En las cercanías del lugar cayeron los jóvenes revolucionarios: Antonio Alomá Serrano (Tony), Otto Parellada y José Tey Saint–Blancard (Pepito).
- Antiguo Ayuntamiento de Santiago de Cuba: En la primera Conferencia sobre el Tema de la Revolución Cubana en el poder, uno de los lugares más trascendentales de nuestro patrimonio al que podemos hacer referencia, es al Ayuntamiento de Santiago de Cuba, un inmueble de indiscutibles valores estéticos, concebido como una edificación neocolonial, dotada de un rico mobiliario y ambientada con notables obras de arte. Desde su balcón central el Comandante Fidel Castro proclama en la madrugada del 2 de enero de 1959 el triunfo de la Revolución. Desde éste lugar juró como Presidente Provisional de la República el doctor Manuel Urrutia Lleó; y años más tardes, en 1984, se le otorga a la ciudad de Santiago de Cuba, el Título Honorífico de Héroe de la República de Cuba y la Orden Antonio Maceo.

Conclusiones

La Educación Superior Cubana está abocada a lograr la formación de un profesional cada vez más integral, teniendo una visión más actualizada acerca de la necesidad de tener en cuenta el papel de la cultura en el logro de dicho objetivo, de ahí que los profesionales de la educación superior deben asumir nuevos retos educativos, para lograr en la enseñanza universitaria profundizar cuestiones relacionadas con la historia de nuestro país.

Un instrumento idóneo para potenciar otras formas de enseñanza, es la utilización didáctica del patrimonio cultural. En Santiago de Cuba podemos encontrar disímiles referencias de hechos, personalidades y lugares trascendentales para el conocimiento de nuestra historia

patria, que dada su escasa presencia en el currículo, y en los libros de texto y otros materiales curriculares, para la enseñanza universitaria, proponemos insertarlo dentro del programa de Historia de Cuba que se imparte hoy en la Universidad, a través de rutas patrimoniales.

Se transita a formas integradoras en la formación de este profesional, con la introducción de elementos significativos del patrimonio cultural para facilitar el conocimiento de los principales componentes que definen la cultura nacional y como un importante factor a considerar en la composición del producto turístico cubano; las características del patrimonio cultural, su interpretación y relación con el turismo, sin lo cual no es posible promover prácticamente y de modo integral el logro de un turismo sostenible; y la evolución del producto turístico cubano (atractivos, actividades, viajes, instalaciones y territorios) la cual pone en perspectiva el devenir de las actividades turísticas en nuestro país.

Los estudiantes, como futuros gestores en el turismo, conocieron de las potencialidades del patrimonio cultural, como fuente del conocimiento histórico, decisivos para ser utilizados como recurso turístico, asumidos desde los contenidos del proceso de enseñanza - aprendizaje de la Historia de Cuba como asignatura, contribuyendo al desarrollo de los modos de actuación profesional.

Referencias Bibliográficas

Mauri Estéves, J. V., Pereda Cuesta, I. F., Garriga Gómez, M., Guerras Llanes, M. (2019). "Enfoque crítico del proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia de Cuba". Disponible en: <http://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/1425>.

Sierra, A. y Imbert, N. (2020). "La alternativa y su conceptualización en el contexto pedagógico". Disponible en Transformación. <http://scielo.sld.cu/pdf/trf/v16n2/2077-2955-trf-16-02-241.pdf> 241-255

Ministerio de Educación Superior, (2016). Modelo del Profesional. Carrera Licenciatura en Turismo. Plan E. Comisión Nacional de Carrera.

Ley no. 1 de 4 de agosto de 1977, Ley de los Monumentos Nacionales y Locales Decreto no. 55 en <http://www.cnpe/legisl/decreto55.html>.

López, F. (2009). Seis décadas de Historia 1899 - 1959. Editorial Félix Varela, La Habana.

Rodríguez G. (2014). Modelo de superación del docente de Licenciatura en Turismo para la aplicación de la estrategia curricular de idioma inglés. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.

Rubio Díaz, A. (1998). "El Patrimonio como laberinto y paradoja". PH. Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/18577>. N. 25, Año VI.

Textos básicos de la Convención del Patrimonio Mundial de 1972. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. 2006. <http://whc.unesco.org>